

# SOLUCIÓN POLÍTICA A LA CRISIS SALVADOREÑA

*Eulogio de Jesús Guerra Payés*



**EULOGIO DE JESÚS GUERRA PAYÉS**

Salvadoreño, Licenciado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, Costa Rica.  
Egresado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

## I. INTRODUCCION

La crisis salvadoreña, que durante más de una década se manifestó mediante la guerra civil, se encuentra vinculada a variables internas y externas, su correcta lectura permite luego de doce años de conflicto militar, hacer un análisis de conjunto de lo acontecido en la más pequeña de las repúblicas centroamericanas.

La solución negociada alcanzada luego de intensas conversaciones constituye un ejemplo para Centroamérica y América Latina y ha demostrado la viabilidad del diálogo para la solución de las crisis. En esa solución pacífica intervino de manera determinante el cambio de percepciones que los actores involucrados experimentaron en los últimos años.

Definitivamente, el nuevo contexto mundial y regional incidió de manera decisiva en la solución de la problemática salvadoreña, cuyos orígenes poseen características vinculadas al conflicto NORTE - SUR y a la confrontación ESTE - OESTE, cuya finalización se encuentra en el término de la guerra fría entre las superpotencias emergentes al finali-

zar la segunda guerra mundial.

## II. EL LARGO CAMINO DEL DIALOGO

La crisis en El Salvador ha sido considerada, por algunos sectores, como una derivación de la lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética, perspectiva privilegiada por las dos administraciones Reagan y al inicio de la era Bush. Por su parte el FMLN y sus aliados, tanto internos como internacionales, sustentaron que tenía su origen en causas, condicionamientos y limitaciones de orden endógeno. Esta percepción tenía como objetivo darle un carácter, una dimensión y un contexto estrictamente unilateral pretendiendo con ello obviar el carácter bilateral de la problemática. El estudio, análisis y examen comprende los dos elementos citados, lo cual tiene que considerarse al momento de evaluar uno de los principales fenómenos sociales, políticos y militares que han impactado a la opinión pública mundial durante los últimos años.

Desde el origen y durante el desarrollo de la crisis, los actores que directamente intervinieron, manejaron -con



sus propias percepciones - dos tesis de solución, una fundamentada en el diálogo-negociación, y otra centrada en la victoria militar del uno sobre el otro.

Las administraciones Reagan intentaron la neutralización militar del FMLN al apoyar el plan contrainsurgente del Gobierno, que pretendía fundamentalmente deslegitimar como opción política al movimiento revolucionario, ya que según Washington éste era producto del expansionismo soviético a través del eje La Habana-Managua. En ese sentido, incrementó la ayuda al ejército salvadoreño partiendo del hecho de que "El Salvador está más cerca de Houston que Houston de Washington", según afirmó en 1984 Ronald Reagan para justificar la implicación norteamericana en el conflicto. El apoyo esta-

dounidense se concretizó en la ayuda concedida a los diferentes gobiernos que ejercieron el poder después del quince de octubre de mil novecientos setenta y nueve, cuando es depuesto el General Carlos Humberto Romero.

El FMLN durante los años de conflicto consolidó una amplia fuerza militar, aplicando una estrategia que Raymond Aron, en su obra PAZ Y GUERRA ENTRE LAS NACIONES, definió de la siguiente manera: vencer o no perder.

A pesar que tanto el Gobierno y la Fuerza Armada por un lado y el FMLN por el otro, concedieron primacía en determinado momento a la victoria militar, pusieron en práctica fórmulas que condujeran a alcanzar una solución pacífica a la crisis.

El FMLN pidió en 1981, al entonces Presidente de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, que presentara una propuesta de solución negociada ante la Organización de Naciones Unidas. El Gobierno salvadoreño dio los primeros pasos encaminados hacia ese fin, durante los años de 1982-1984, en que tuvieron lugar

las primeras conversaciones con el FMLN. Mientras tanto, en el contexto internacional se sucedieron numerosas iniciativas como la Comunidad Democrática Centroamericana, el Foro Pro-Paz y Democracia, el Grupo Nassau, Contadora y las distintas cumbres presidenciales originadas en Esquipulas, Guatemala, hasta concluir con los esfuerzos de Naciones Unidas que culminarían con el proceso de diálogo.

El camino hasta alcanzar la solución pacífica, demuestra la confluencia de los intereses de los diferentes actores involucrados. Por supuesto, es imprescindible destacar que para lograr su éxito, la situación imperante actualmente en la Comunidad Internacional, ha sido preponderante.

### III. EL NUEVO CONTEXTO MUNDIAL, REGIONAL Y CENTROAMERICANO

El ascenso de Mijail Gorbachov al liderazgo de la Unión Soviética, la puesta en práctica de la perestroika, la transparencia informativa plasmada en la glasnot, el derrumbamiento del sistema comunista, aunado al cada vez mayor aislacionismo del modelo comunista cubano, y la derrota electoral del FSLN en Nicaragua, contribuyeron de manera significativa a viabilizar una solución política a la crisis salvadoreña. A ello debe agregarse el cambio de percepción de la administración Bush, al apoyar diplomá-

ticamente la iniciativa liderada por las principales potencias subregionales: México, Colombia, Brasil y Venezuela.

La lectura que de la situación internacional hicieron el Gobierno y el FMLN potenciaron de manera decisiva el arreglo pacífico. La presión internacional fue ejercida sobre los dos principales contendientes.

### IV. EL DESENLACE DE LA CRISIS

Los intentos de pacificación no habían permitido que las partes llegaran a un arreglo, esto debido a las sustanciales diferencias que defendían cada una de ellas. José Napoleón Duarte de la Democracia Cristiana (PDC), sostuvo varias conversaciones con el FMLN, pero sin obtener el fin de la confrontación armada. Alfredo Félix Cristiani Burkard de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), al asumir la Presidencia de la República expresó que su Gobierno haría todos los esfuerzos posibles a fin de alcanzar la pacificación del país.

En el discurso de toma de posesión el Presidente



Alfredo Cristiani Burkard al asumir la Presidencia de la República expresó que su Gobierno haría todos los esfuerzos posibles a fin de alcanzar la pacificación del país.

Cristiani delineó sus objetivos sobre el diálogo-negociación en los siguientes términos:

*"Estamos dispuestos a trabajar, desde el primer día de nuestro gobierno, en la búsqueda de la paz, cuidando de no vulnerar de ninguna manera el marco constitucional, y conforme a los lineamientos siguientes: analizar los mecanis-*

*mos prácticos que puedan ser los más factibles para impulsar un diálogo permanente, serio y reservado entre el sector democrático y el FMLN; es decir, principiar, como es lo lógico, por el aspecto funcional, que tendrán que ser acordados debidamente por ambas partes. Constituir una comisión de diálogo, por parte nuestra, con*

personalidades democráticas de amplio reconocimiento nacional y que inspiren plena confianza por su honorabilidad y capacidad, las cuales desempeñaran una función eminentemente patriótica. Esta comisión entrará en contacto con las personas que designe el FMLN, a fin de que se constituya un organismo de trabajo que estudie, según el programa previamente acordado por ambas partes, los puntos necesarios para lograr la incorporación de todas las fuerzas del país a la vida pacífica y a los mecanismos de la democracia representativa. Señalar, como uno de los principios fundamentales, que una vez iniciado el diálogo, según la calendarización convenida, no se suspenderá unilateralmente por ningún motivo, hasta poder presentar a los organismos de más alta decisión política un planteamiento de solución global del conflicto. Realizar, por parte del gobierno, todas las etapas de este proceso en constante consulta con las fuerzas políticas legalmente establecidas. Proponer desde ya, que, para la mayor libertad del diálogo, así como los

acuerdos del mecanismo previo, el trabajo entre las partes, al menos durante un tiempo prudencial, se realice fuera de El Salvador, de ser posible en países hermanos de Centro América. No estamos pidiendo la rendición de nadie, pero tampoco podemos aceptar que la armonía social se base en la violación de la ley. Nosotros hemos jurado cumplir la constitución y las leyes de la república y eso haremos. El diálogo con todos los sectores debe hacerse dentro del marco de la ley, y el que tengamos con el FMLN no tiene por que ser una excepción."

Luego agregó el Presidente de la República en ese discurso inaugural:

"Nuestro pueblo necesita seguridad y se la daremos, aplicando la ley, no simplemente la fuerza. Pero no vacilaremos el ser legalmente enérgicos ante el desorden, la destrucción y la anarquía, que tanto han flagelado a nuestro pueblo. El proceso de diálogo, sobre todo con el FMLN no será fácil ni sencillo, pero estamos dispuestos a iniciarlo de inmediato. Nuestro pueblo y el mundo serán testigos de

nuestro proceder, que responde al ideario de nuestro partido y a nuestras inmovibles convicciones democráticas y libertarias".

El objetivo propuesto en esa oportunidad culminó con éxito tras dos años de conversaciones; sin embargo, durante el largo período de negociaciones y de la gestión de la Administración Cristiani, la guerra experimentó un incremento considerable, tal como sucedió cuando el FMLN en noviembre lanzó su ofensiva final denominada "HASTA EL TOPE". Esa ofensiva fracasó poniendo en grave riesgo el proceso de diálogo, el cual se reanudó gracias a la presión internacional.

La dinámica que hacía el interior de la sociedad salvadoreña había proyectado el diálogo, era la de conversar y luchar, el costo social humano y material de la guerra lo sufría el pueblo salvadoreño.

Estados Unidos apoyó al Gobierno salvadoreño en los últimos doce años, con aproximadamente seis mil millones de dólares, para compensar los estragos causados por la guerrilla que hizo de la infraestructura económica, el principal objetivo de ataque, con lo que hacía inviable el esfuerzo gubernamental por mantener una situación económica positiva.

En el contexto de la

guerra, el diálogo pasa a desarrollarse en el plano internacional, etapa en la que destacan el Acuerdo de Ginebra de abril de 1990, el de Caracas en mayo de ese mismo año, el Acuerdo en Materia de Derechos Humanos firmado en San José, Costa Rica en julio de 1990 y las rondas de conversaciones realizadas en México y Nueva York, hasta su culminación en Chapultepec el 16 de enero de 1992. Ese comportamiento es muestra del rol activo que desempeñó la Comunidad Internacional hasta la solución final a la problemática salvadoreña.

Esa participación activa de actores internacionales es lo que favoreció, y si se quiere hasta permitió, que la Organización de Naciones Unidas, a través de ONUSAL, sea la encargada de verificar, entre otras cosas, la separación de los contingentes militares del FMLN y la Fuerza Armada, el cese de fuego, la reducción del ejército, desmovilización de los combatientes del FMLN y su reincorporación a la vida civil e institucional del país así como su conversión a partido político.

## V. LA REVOLUCION SIN REVOLUCION

**E**n el transcurso del conflicto militar, el FMLN planteó de diferentes maneras plataformas políticas que contemplaban desde el desaparecimiento total de la Fuerza Armada hasta la fusión de lo que llamó los dos



ejércitos, tesis que fueron rotundamente rechazadas por el Gobierno, por ser totalmente alejadas de la realidad. El tema de la Fuerza Armada fue considerado desde un inicio, el punto nodal de las conversaciones, lo cual se comprueba con lo pactado al respecto, al acordarse su reestructuración, disminución y la asignación de un nuevo rol en una sociedad democrática y en paz.

Las reformas a la Constitución, definidas en México y puestas en práctica posteriormente por el Gobierno, transforman profundamente a la sociedad salvadoreña. Es la primera vez en la historia política que se reforma la Carta Magna por medios legales y no a través de un golpe de estado. Las reformas se aglutinan en cuatro grandes campos: Sistema Electoral, Administración de Justicia,

*En el transcurso del conflicto militar, el FMLN planteó de diferentes maneras plataformas políticas.*

Derechos Humanos y Fuerza Armada.

De esta manera el FMLN logra sus objetivos por la vía pacífica, lo que hemos denominado como una revolución que sin alcanzar la victoria militar, revoluciona la vida institucional de El Salvador. La ratificación progresiva de las enmiendas constitucionales tiene lugar simultáneamente con las conversaciones, cuya relevancia se encuentra en el hecho de que para octubre del corriente año, se desmontará la estructura militar del FMLN y la Fuerza Armada será reducida en un plazo no mayor de dos años, con lo que se complementaría la transformación completa de la sociedad salvadoreña.

Todos esos aspectos están contenidos en los acuerdos de paz firmados el 16 de enero en Chapultepec, por lo que vale la pena enumerar los aspectos más relevantes de los ocho capítulos que componen ese documento.

*Fuerza Armada.* A uno de los puntos que las partes le dieron más relevancia en los acuerdos fue a la doctrina de la Fuerza Armada. Los principios doctrinarios que rigen a partir de este momento al ejército se definen a partir de que ésta tiene "por misión la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio, en los términos del régimen definido para ella por la Constitución y las leyes", por lo que se trata de

una "institución permanente al servicio de la Nación, es obediente, profesional, apolítica y no deliberante", que reconoce una diferencia entre los conceptos de seguridad y de defensa. La intención con esto es garantizar el estado de derecho y el respeto a la voluntad soberana del pueblo y a los cambios que de dicha voluntad se generen. Tales objetivos se reafirman en los acuerdos mismos cuando se anota: "El mantenimiento de la paz interna, de la tranquilidad, del orden y de la seguridad pública está fuera de la misión ordinaria de la Fuerza Armada como institución responsable de la defensa nacional."

Los principios doctrinarios antes mencionados son fortalecidos con un sistema de educación que ponga énfasis en "la preeminencia de la dignidad humana y de los valores democráticos, en el respeto a los derechos humanos y en la subordinación de la Institución a las autoridades constitucionales." Bajo ese marco es que se crea la Escuela Militar y el proceso de depuración conducido por la Comisión de la Verdad.

Otra parte clave de los acuerdos sobre este aspecto de la Fuerza Armada es el desmantelamiento de los cuerpos de seguridad (Policía de Hacienda y Guardia Nacional), lo que efectivamente ocurrió el pasado 3 de marzo, a lo que se agrega, en forma gradual, la disolución de las entidades paramilita-

res (Defensa Civil) y los batallones de infantería de reacción inmediata (BIRI), creados al calor de la estrategia de contrainsurgencia y de guerra de baja intensidad.

**Policía Nacional Civil.** Los acuerdos de paz crean la Policía Nacional Civil (PNC), independiente de la Fuerza Armada y de actividades partidistas, como el "único cuerpo policial armado con competencia nacional" y encargado de "proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir y combatir toda clase de delitos, y... mantener la paz interna, la tranquilidad, el orden y la seguridad pública."

La creación de este cuerpo policial constituye, definitivamente, un cambio importante en la concepción de la seguridad ciudadana en El Salvador y contribuye a modificar el tratamiento institucional que se le da a esa seguridad, pues la PNC contará con una Academia Nacional de Seguridad Pública, encargada de formar a los policías.

**Sistema Electoral.** En este sentido los acuerdos de paz lo que hacen es ratificar los compromisos adquiridos en los Acuerdos de México en materia electoral, los que incluyen reformas a la Constitución y al Código Electoral y la sustitución del Consejo Central de Elecciones por un Tribunal Superior Electoral, en donde estarán representados los cuatro partidos políticos mayoritarios.

**Tema Económico y Social.** Este capítulo trata uno de los temas claves del conflicto salvadoreño; sin embargo, consideramos que el tratamiento que le dieron las partes durante las negociaciones al aspecto económico y social, sobre todo a la cuestión de la tierra, no fue el idóneo, por cuanto las dimensiones reales del problema son mucho más amplias y complejas.

Los acuerdos de paz señala la creación de un Foro de Concertación Económica y un Plan de Reconstrucción Nacional, pero advierte que "la filosofía u orientación general de la política económica del Gobierno, que el Frente no necesariamente comparte, no son objeto de este acuerdo". Para las negociaciones de estas cuestiones el acuerdo contempla el establecimiento de comisiones específicas encargadas de evaluar la situación, como por ejemplo la Comisión Nacional de Tierras, adscrita a COPAZ.

**Cese del enfrentamiento armado.** El CEA se trata de un proceso corto, dinámico y de duración predeterminada durante el cual se producirá la separación de fuerzas bajo la supervisión de ONUSAL y la concentración de éstas en lugares predeterminados. Una vez logrado este paso se procede a la desmovilización del FMLN y a la reducción gradual de la Fuerza Armada.

*Verificación por las*

*Naciones Unidas.* Todo el proceso de pacificación y de transformación contemplado en los acuerdos estará bajo la supervisión del Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL), que constituye, en la práctica, una nueva modalidad en el rol de los contingentes de paz de la ONU, pues hasta el momento éstos han estado destinados a actuar en diferendos internacionales y no en domésticos como el salvadoreño.

En definitiva, la mejor prueba del cambio en la sociedad salvadoreña es el regreso y la participación de los principales dirigentes del FMLN en actividades políticas, demuestran la nueva realidad que vive El Salvador a partir del 1 de febrero, cuando se inicia formalmente el cese del enfrentamiento armado. Las expectativas nacionales e internacionales demuestran el interés por fortalecer los espacios democráticos abiertos a partir de la finalización del conflicto.

## VI. LA INCIDENCIA DE LAS REFORMAS EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

En líneas generales, el pueblo salvadoreño expresa su satisfacción por el término de la guerra, por supuesto, existen corrientes de opinión que demuestran su escepticismo y su inconformidad por los términos en los que se ha puesto fin al conflicto. La inusitada actividad política observada en los últi-

mos días, permite la participación de sectores que anteriormente se encontraban al margen del proceso de toma de decisiones, la expansión de los canales de participación, la concertación intersectorial es la regla que guía todas las actividades políticas. Esto se expresa en la creación de la Comisión para la Consolidación de la Paz, COPAZ, integrada por representantes del Gobierno, Fuerza Armada, Partidos Políticos, FMLN, y observadores de la Iglesia Católica y ONUSAL; asimismo, en las diferentes subcomisiones creadas, entre las que se destacan la de la Policía Nacional Civil, PNC, la que atenderá el problema agrario, la de Asuntos Electorales y otras que se irán formando subsiguientemente.

La democracia de consenso se impone hoy en día en El Salvador de la posguerra. El afianzamiento de la democracia, a pesar de contar con el apoyo internacional, no está exento de riesgos, pero el proceso ha entrado a una etapa de irreversibilidad, en el que la guerra no tendrá razón de ser. En esto coinciden los diferentes sectores sociales. El Comandante Joaquín Villalobos, en su discurso pronunciado durante la instalación de COPAZ, destacó:

*"los acuerdos conducirán a la modernización política y económica del país y establecen la concertación como la piedra angu-*

lar, no solo para dirimir conflictos, sino para establecer nuevas políticas. En un mundo cambiante y en una realidad económica social tan compleja, quien crea tener la verdad absoluta y el modelo perfecto afe-rrándose a dogmas, esta equivocado. La única verdad y la salida correcta la da la concertación. El camino contrario a la concertación es la confrontación y esto ya aprendimos a lo que conduce, respecto al período de transición, dijo que requerirá mucha paciencia y tolerancia para educarnos en la cultura democrática y acabar con la cultura de la prepotencia y confrontación. Debemos aprender a usar la palabra contra la palabra y no balas o

*mordaza contra las ideas".*

Por su parte, el Doctor Armando Calderón Sol, Presidente de ARENA, definió la paz:

*"no solamente como el silencio de los fusiles. Es el acercamiento de los sectores, la comprensión, la tolerancia, la solidaridad que deben erigirse como los más fuertes pilares de la reconstrucción de la patria."*

El Gobierno ha elaborado un Programa de Reconstrucción Nacional, PRN, cuyo monto asciende alrededor de dos mil millones de dólares, de los cuales Estados Unidos podría contribuir con trescientos millones, el resto del dinero provendrá de la Comunidad Europea y las instituciones multinacionales de crédito, el plan diseñado para los

próximos cinco años servirá para la reconstrucción de la infraestructura económica y la puesta en marcha de los Acuerdos de Paz.

El trabajo y el aporte de los salvadoreños será vital para superar esta etapa, la cual se tornará más difícil cuando se inicie la verdadera desmovilización del FMLN y la reducción de los efectivos de la Fuerza Armada, cuyo impacto social será necesario afrontar de manera adecuada; de lo contrario el proceso mismo puede ponerse en peligro, no descartándose que pueda tener lugar el fenómeno nicaragüense de los recompas y recontras.

El despegue económico que permita en el corto plazo alcanzar el desarrollo y el crecimiento económico sostenido, permitirá que el problema agrario y la tenencia de la tierra sea afrontado con realismo, voluntad e

imaginación por quienes están involucrados en él, de lo contrario puede ser EL DETONANTE SOCIAL DEL FUTURO que siente las bases para una eventual confrontación armada, lo que no debe permitirse desde ningún punto de vista. En ese sentido, el Presidente Cristiani ha dicho:

*"si las aspiraciones nacionales de paz y progreso después de la contienda se ven frustradas, puede haber un rebrote de la violencia que se da aún en pueblos que no han pasado por sufrimientos como los nuestros".*

El proceso de paz ha incidido de manera positiva en todos los órdenes de la vida nacional, El Salvador se encamina de manera lenta, progresiva y vacilante, a una democracia política, social y



*El trabajo y el aporte de los salvadoreños será vital para superar esta etapa.*

económica en la que la participación de todos sus componentes será fundamental. La tolerancia, el respeto a las ideas y la libre expresión del pensamiento, son parte consustancial. Es indudable que se escuchen voces desafectas e inconformes por los nuevos cambios políticos, pero estas constituyen la excepción, no la regla.

## VII. LA PARTICIPACION POLITICA DEL FMLN

Una vez finalizada la confrontación armada, el FMLN entra a la escena política al igual que los otros sectores que ya se encuentran participando, los retos que tendrá que superar van desde su legalización hasta la organización de sus bases en todo el territorio nacional, tarea nada fácil para un grupo que ha hecho de la violencia su principal método de lucha.

Las perspectivas electorales con miras hacia las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales a llevarse a cabo en 1994, apuntan hacia la conformación de un amplio movimiento opositor, en el que el FMLN tendrá una activa participación, esto puede llegar a modernizar la Unión Nacional Opositora, UNO, creada para disputarle electoralmente el poder al oficialista Partido de Conciliación Nacional, PCN, en 1972 y 1977 respectivamente.

Otro de los aspectos que la guerrilla tiene que



*Una vez finalizada la confrontación armada, el FMLN entra a la escena política al igual que los otros sectores que ya se encuentran participando. Aquí varios de sus comandantes.*

resolver, es el riesgo de que afloren a la luz pública las viejas divisiones entre los distintos grupos que lo forman, es decir, mantener la unidad, además de demostrar en el terreno político la cohesión, el protagonismo y la firmeza que demostraron en la lucha armada.

La solución política negociada a la crisis salvadoreña constituirá un "efecto-demonstración para Guatemala, las conversaciones entre el Gobierno de ese país y la URNG no han permitido alcanzar acuerdos concretos que lleven a solucionar uno de los conflictos de más larga data en Centroamérica. El problema guatemalteco tiene que resolverse tomando en consideración la especificidad, las características y los intereses propios de los actores que en ella intervienen.

El abandono de la lucha armada no solamente verifica la factibilidad de lograr cambios profundos al

interior de las sociedades por la vía pacífica, sino que demuestra la condena generalizada de la violencia como método de lucha, la corriente imperante en el nuevo contexto internacional demanda la finalización de los conflictos internos, y a que los países en vías de desarrollo no pueden continuar sumergidos en un esquema de violencia, terrorismo y dominación militar; la modernización estructural de las sociedades constituye el camino idóneo para la reinserción política de aquellos sectores que durante largos años propugnaron obtener el poder por medio de las armas.

La participación activa y dinámica del FMLN en el quehacer político permitirá que el pueblo salvadoreño escoja dentro de las diferentes opciones la que más convenga a sus intereses. La paz, la justicia social, la reconciliación nacional, constituirán las banderas proselitistas del futuro.

## VIII. CONSIDERACIONES FINALES

El Salvador requerirá del apoyo de la comunidad internacional para generar condiciones óptimas de vida para todo el pueblo salvadoreño, los ofrecimientos de ayuda financiera tienen que concretizarse al más corto plazo posible. La paz, la erradicación de la pobreza y la adecuada distribución de la riqueza no admiten dilación alguna. El Salvador ha cambiado, en el aspecto social y político se observa la pérdida de liderazgo y hegemonía de la Fuerza Armada; a ese respecto, el Doctor Oscar Arias Sánchez, invitado a El Salvador por la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE EL SALVADOR (CDH) a dictar una Conferencia Magistral respecto a las perspectivas de paz reiteró que:

*"En los acuerdos de cese de fuego, hay importantes y alentadoras previsiones en cuanto a la reducción de las fuerzas armadas. Debo confesar que, para mí, en este aspecto, lo ideal sería la abolición de las fuerzas armadas. Creo que, sobre todo en nuestra región, la institucionalidad democrática conduce a que sea cada vez menos necesaria la función protectora de la integridad territorial de los estados basada en el poderío militar. La creciente im-*

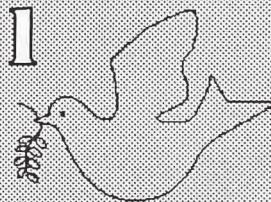


portancia de las naciones unidas como foro de negociación y arreglo de los conflictos, posibilita que la integridad territorial de los estados se garantice sin necesidad de recurrir a los ejércitos nacionales. El intento golpista del pasado cuatro de febrero contra el gobierno de Venezuela es una lección más, entre muchas que la historia de América Latina nos ha deparado, en el sentido de que no es fácil consolidar instituciones democráticas donde existen ejércitos, por eso, estoy convencido de que una de las mas sabias decisiones políticas adoptadas en Costa Rica fue la abolición del ejército. Me siento muy satisfecho de saber que la república de panamá se acerca a pasos agigantados a una decisión similar, y que Nicaragua está reduciendo sustancialmente sus fuerzas armadas. Previstas ya

en los acuerdos, la reducción de las fuerzas armadas en El Salvador será un avance significativo en el proceso de desmilitarización de Centroamérica. Esto permitirá disminuir el gasto militar y reorientar hacia fines de desarrollo humano los recursos así ahorrados. Por supuesto, los sectores que en el pasado acudieron a la fuerza armada para defender sus intereses económicos o políticos, deben renunciar definitivamente a ese privilegio".

La finalización de la guerra en El Salvador coadyuvará a la integración económica del istmo, asimismo a que la defensa de los derechos humanos se le confiera una alta prioridad. El fortalecimiento, la defensa de una auténtica, genuina y justa democracia se fundamenta no solamente en un estado de derecho, sino en el respeto a los más sagrados derechos del ser humano.

# E l S a l v a d o r



1. El acuerdo de paz señala: "Se creará un foro, con la participación igualitaria de los sectores gubernamental, laboral y empresarial, con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes. La Concertación será un esfuerzo sostenido, por fases, teniendo en cuenta que se trata de lograr acuerdos a ser aplicados de inmediato para lograr la estabilización, otros para atacar los problemas económicos y sociales que se habrán de derivar de la finalización del conflicto y otros propios de la reconstrucción".
2. Sobre el PRN anota: "El Gobierno de El Salvador presentará al FMLN, dentro de los treinta días siguientes a la firma del cese del enfrentamiento armado, el Plan de Reconstrucción Nacional que ha elaborado, con la finalidad de que las recomendaciones y sugerencias del FMLN sean tomadas en cuenta, al igual que la de los diferentes sectores de la vida nacional, a manera que dicho plan refleje la voluntad colectiva del país".